Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME FINAL DE SUPERVISION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe	Contratista		Pago Realizados
		Razón social	NIT	
2024/04/10	Mantenimientos preventivo y correctivos de julio a diciembre de 2023	SINERGY JDF S.A.S	901.573.432-5	10

Objeto contractual		Nombres Supervisores	
	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, a las plantas eléctricas y transferencias de la Rama Judicial en el nivel central	Sup. Técnica	Joaquin Mauricio Díaz Casas
		Sup. AFJC	Rodrigo José Zabaleta Bañol

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Póliza No.	15-44-101278925 anexos (0,1,2,3) / 15-40-101086588 anexos (0,1,2,3)	Vigencia póliza:	10/07/2024
CONTRATO	035 de 2023	CO1.PCCNTR.4887481	Prestación de Servicios	Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Fecha aprobación	16/05/2023

Fecha de suscripción	26 de abril de 2023	Fecha de terminación (inicialmente pactada)	30 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	19 de julio de 2023	Fecha final (incluídas prórrogas, si aplica)	30 de diciembre de 2023

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
			Total adiciones					

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP		Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	MOVIMIENTO	Registro Presupuestal	
	No.	Fecha				No.	Valor
02 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	15223	2023-03-02	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 20.000.000,00	N/A	73523	$ 17.195.964,00
03 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	5923	2023-03-02	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 20.000.000,00	N/A	19923	$ 17.195.962,00
04 - CONSEJO DE ESTADO	6323	2023-03-02	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 20.000.000,00	N/A	15823	$ 17.195.962,00
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	5823	2023-03-02	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 20.000.000,00	N/A	15723	$ 17.195.962,00
09 - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	4823	2023-03-02	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 20.000.000,00	N/A	12523	$ 17.195.962,00
			Total	**$ 100.000.000,00**	N/A	NA	$ 85.979.812,00

Valor inicial del contrato	$ 85.979.812	
Valor total (Incluídas adiciones)	$ 85.979.812	
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	$ 66.147.476,04	76,92%

Saldo por pagar a la fecha	$ 19.832.335,96
Valor anticipo (Si aplica)	

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

No. OP (SIIF)	Fecha OP	Valor	%	Factura relacionada
348219023	11/10/2023	$ 240.000	0,28%	SIN97
348233123	11/10/2023	$ 240.000	0,28%	SIN98
377104023	31/10/2023	$ 240.000	0,28%	SIN102
377107123	31/10/2023	$ 2.087.373	2,43%	SIN103
423666023	1/12/2023	$ 240.000	0,28%	SIN123
35815524	21/02/2024	$ 13.720.695,24	15,95%	SIN148
35819024	21/02/2024	$ 16.761.821,16	19,49%	SIN149
35827724	21/02/2024	$ 15.803.200	18,38%	SIN150
35823424	31/10/2023	$ 10.716.887,72	12,46%	SIN151
74238524	19/03/2024	$ 6.097.499	7,09%	SIN158 Y SIN 163
Total pagos SIIF		$ 66.147.476,04	76,92%	

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Fecha	Soporte / actividad		Valor	%
Total amortizado			$ -	0,0%

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Mantenimientos preventivo y correctivos de julio a diciembre de 2023

Obligaciones contractuales	Obligación(es) específica(s) (No.)	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Facturas No.	Valor facturas	RP a afectar	Unidad Ejecutora	% Ejecución a la fecha
1. Cumplir con las Obligaciones, así como con las condiciones y actividades exigidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas de la Invitación Pública No. 04 de 2023.	1	El contratista ha dado cumplimiento a las condiciones y actividades exigidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas de la Invitación Pública No. 04 de 2023.	SIN97 y SIN148	$ 13.960.695,24	73523 U02	27-01-02-000	
2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas, así como de los equipos accesorios necesarios para el funcionamiento de estas (tableros de control y transferencias), incluidos insumos básicos, instalación, desinstalación, mano de obra técnica, civil, eléctrica y mecánica, incluyendo el suministro de repuestos y todos aquellos trabajos que sean necesarios para el permanente y óptimo funcionamiento. Parágrafo: Para los posibles repuestos que se llegaren a requerir durante la ejecución del contrato, el contratista deberá presentar al supervisor, para su concepto y aprobación, una cotización que contenga la justificación del repuesto a adquirir, los cuales deben ser nuevos, originales y no remanufacturados. El valor del repuesto y actividades adicionales será con cargo a la bolsa de repuestos.	2	El contratista realizó mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo durante la ejecución del contrato..					
3. Suministrar repuestos originales y/o genuinos. NO remanufacturados y con indicación de la garantía por repuesto y marca del fabricante por seis meses. El contratista debe otorgar garantía mínima de seis meses por mano de obra.	3	El contratista suministro repuestos requeridos por la supervisión técnica.					

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

4. Suministrar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	4	El contratista suministró a la supervisión del contrato la información que le ha sido requerida para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	**SIN98 y SIN149**	$ 17.001.821,16	**19923 U03**	27-01-03-000	**76,92%**
5. Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato.	5	El contratista asumió los gastos relacionados a la ejecución del contrato.	**SIN123 y SIN150**	$ 16.043.200	**15823 U04**	27-01-04-000	
6. Suministrar al supervisor del contrato máximo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo (artículo 11 de la Ley 1150 de 2007), la información necesaria para elaborar el proyecto de acta de liquidación.	6	El contratista suministró la información requerida para realizar proceso de liquidación del contrato.	**SIN102 y SIN151**	$ 10.956.887,72	**15723 U05**	27-01-05-00	
7. Suministrar a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, para la realización de cada pago derivado del contrato, y a la finalización del mismo, informe del periodo correspondiente, inventario de repuestos cotizados, autorizados e instalados, con discriminación de valor unitario y acumulado, certificación que acredite estar al día en el pago de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar, del personal con el cual ejecute el servicio. (Ley 828 de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	7	El contratista allego informe de los mantenimientos realizados de acuerdo al cronograma y certificación que acredita estar al día en el pago de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales expedido por revisor fiscal.					
8. Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del contrato y, en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales, derivadas de la ejecución del contrato.	8	El contratista acreditó estar al día en el pago de los salarios y prestaciones sociales y de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	**SIN103, SIN158 y SIN 163**	$ 8.184.871,92	**12523 U09**	27-01-09-000	
9. Elaborar un informe final que indique las condiciones en las que se entregan las plantas eléctricas y las respectivas recomendaciones, con el propósito de que se tengan en cuenta y eviten un daño permanente en las mismas.	9	El contratista allegó un informe final en el cual indicó las condiciones en las que se entregan las plantas eléctricas y las respectivas recomendaciones.					
10. Entregar las garantías correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas y cumplir con la modificación de las pólizas en caso de suspensiones, prórrogas y cualquier otro imprevisto que surja durante el proceso contractual.	10	El contratista allego las garantías en virtud del contrato que nos ocupa					
SALDO EJECUTADO					**$ 66.147.476,04**		
SALDO POR EJECUTAR					**$ 19.832.335,96**		

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	**SI** ☑	**NO** ☐	**¿El contrato presenta retraso?**	☐ **SI**	**NO** ☑	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**	**SI** ☑ **NO** ☐

I. Resumen ejecución del contrato:	**II. Resumen asuntos pendientes del contratista:**
El contrato se ha ejecutado con normalidad. El contratista cumplió con las obligaciones ambientales durante la ejecución del contrato.	

III. Observaciones:

Con base en los conceptos técnicos suscritos por el supervisor técnico **JOAQUIN MAURICIO DIAZ CASAS**, los cuales fueron allegados a través de correo electrónico, se CERTIFICA que la empresa **SINERGY JDF S.A.S** cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato Número del SECOP CO1.PCCNTR.4887481 (No. Interno 035 de 2023) en lo técnico, administrativo, financiero, contable y juridico, realizando las obligaciones pactadas en la Claúsula Séptima de la Aceptación de Oferta.

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor AFJC			
Nombre	**RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL**	**Firma**	
Cargo	Profesional Universitario Grado 13		